

# INFORME DE GERENTE

Pedernales, abril 27 del 2020

Señores.

Junta General de Accionistas de:

**TRANSPORTE PEDERNALES DE MOTO S.A PEDERMOTO**

Ciudad.

Señores Accionistas:

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 20 y 442 de la Ley de Compañías vigentes, en el estatuto social y en concordancia con lo estipulado en las resoluciones emitidas por las Instituciones de control, cumplo informarle acerca de las actividades económicas y financieras que ha desarrollado en el período fiscal del año 2019 de la compañía **TRANSPORTE PEDERNALES DE MOTO S.A PEDERMOTO** Entrego a ustedes una copia de los Estados Financieros bajo las NIIF para las Pymes, que se cargarán en línea a través del sistema de la Superintendencia de Compañías junto a requerimientos adicionales, cumpliendo así con nuestras obligaciones legales para con este organismo.

No hemos contratado secretaria por la situación económica difícil y al no tener empleados hemos presentado los formularios al Ministerio de Relaciones Laborales en cero porque no pagamos ningún beneficio de ley a nadie.

En el año 2019 los socios aportaron \$ 7208.50 y tuvimos gastos administrativos por \$ 6918.06, y genero una UTILIDAD GRAVABLE del año 2019 de \$ 290.44

Cabe recalcar que por falta de presupuesto la compañía no tiene secretaria, pero se ha cumplido con el Ministerio de Relaciones Laborales subiendo los formularios en cero.

Y cuentas varias por pagar de \$ 104.28

Considero que es necesario continuar haciendo inversiones para seguir creciendo y poder llegar a las metas que se desean, en todo caso creo haber cumplido a cabalidad con lo

Particular que pongo a consideración de ustedes, para el análisis y aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,



**MEDRANDA ALAVA JONY**  
GERENTE